

OPERADORA DE TURISMO VASCOTOUR CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EFECTUADA EL DIA LUNES 10 DE MARZO DEL 2020,

En la ciudad de Baños, se reúnen los socios de la compañía Vasco Tour Cía Ltda, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y Ley de compañías, la misma que fue convocada para 14:00 horas en el domicilio de la señora Gerente, asisten los socios conformando el 100% de asistentes. Esta Junta es de carácter ordinario, en la cual se tratarán los puntos señalados en la convocatoria.

- 1.- Toma de asistencia.
- 2.- Informe de la Gerente
- 3.- Lectura y aprobación del Estado de Situación financiera.
- 4.- Resoluciones a tomar para la liquidación o prolongación de la vida de la compañía.

La señora Flor Vaco Contreras, en su calidad de Gerente es quien preside esta sesión, actúa como secretaria ad-hoc la señorita Micaela Yáñez, quien tomará nota de esta sesión.

PUNTO 1.- La presidenta ordena a secretaria tomar lista de los asistentes, constatando la presencia de todos los socios. Al cumplir con el quórum reglamentario, se procede al siguiente punto.

PUNTO 2.- Informe de la Gerente:

La secretaria da lectura al informe entregado por la señora Flor Vasco Contreras, dando a conocer la difícil situación de la empresa, así como la falta de actividad y por consiguiente la falta de ingresos, además hace conocer que ha concluido el período de duración para el que fue creada la Compañía, por lo tanto pone a consideración de los socios las alternativas que se debe tomar. Concluye su informe, el mismo ES APROBADO por unanimidad.

A continuación se pasa a resolver el siguiente punto:

PUNTO 3.- Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera.

La Gerente solicita a la señora Contadora, proceda a dar lectura de las cifras del Balance, así lo hace recalcando que las cifras han permanecido invariables, pues en el año 2019, no hubo ninguna transacción, y peor aún alguna variación en el patrimonio, de manera que sin actividad, no existen cuentas de RESULTADOS, mismas que están en CERO., por lo que hasta que se tomen las decisiones sobre el destino de la empresa, la señora Contadora enviará la información a la Superintendencia de Compañías a fin de evitar sanciones que arrojan en el sistema de las Instituciones de control.

Leídas las cifras del Balance de Situación, este es aprobado por unanimidad.

La Presidenta, ordena tratar el siguiente y ultimo punto.

PUNTO 4.-Resoluciones a tomar sobre la liquidación o prolongación de la vida de la compañía.

El socio señor Daniel Vasco se pronuncia en el sentido que sería conveniente prolongar la vida de la Compañía para volver a reactivar el turismo en la Región Amazónica, aprovechando las ofertas que está dando BanEcuador para financiar proyectos de esta naturaleza. A esta propuesta la señor Flor Vasco, manifiesta que para estos créditos hay que presentar proyectos bien elaborados, con inversiones y gastos respaldados con proformas, y esto toma tiempo y costos, y actualmente no tenemos recursos económicos, dado que primero debemos decidir si liquidamos o prolongamos su vida, pero esto también significa gastos. Luego de varias deliberaciones la señora Flor Vasco Contreras indica que estas alternativas las va a confirmar cual de ellas es la mas conveniente en la Superintendencia de Compañías de Ambato, y les comunicará, hasta tanto la información a este organismo debemos cumplir en los plazos señalados. Con esta observación y ofrecimiento, se concluye esta sesión siendo las 16:25 horas,

para lo cual la Secretaria redacta el contenido de la misma, suscribiendo la Presidenta y Secretaria en Pillaro, a los 10 días del mes de marzo del 2020.


Flor de María Vasco Contreras

Presidenta- Gerente


Micaela Yáñez

Secretaria